

Ciudad Gral.Líber Seregni , 14 de Mayo de 2019

RESOLUCIÓN N° 81/2019

ACTA N° 10/2019

Municipio Nicolich

VISTO: Lo planteado en la resolución n° 80/2019 de este concejo Municipal y la necesidad de estipular una licencia especial al Sr Alcalde

CONSIDERANDO:

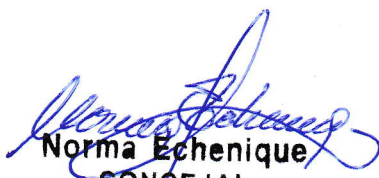
- 1) Que se estima otorgar una licencia comprendida del 05 al 9 de Junio del 2019
- 2) Que como lo establece la normativa, se debe subrogar al Sr Alcalde
- 3) Lo planteado en el punto dos del considerando y según la normativa vigente, quien lo suplante en una licencia inferior a 10 días, sea el primer concejal titular
- 4) Lo expresado en el punto tres del considerando, dicho concejal titular es la Sra Norma Echenique

ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar al Sr Alcalde Ruben Moreno que se ausente en el periodo comprendido del 05 al 09 de junio del 2019 inclusive,
- 2) Dando cumplimiento a la normativa vigente, sea la concejal Norma Echenique quien subrogue al Sr Alcalde en el periodo mencionado en el punto anterior
- 3) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


Bibián Retamoza
Consejal


María Amarillo
Consejal